



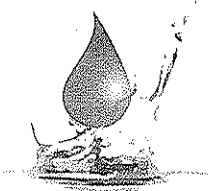
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No.3 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.



Acta número tres de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 09 nueve de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 09 nueve de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la C. Ma. Del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el Lic. Rigoberto González Gutiérrez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; la L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora, Contralor Municipal; el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe del Área Administrativa de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 09 nueve de Noviembre 2018 dos mil dieciocho y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
4. Asuntos varios.
5. Cierre de sesión.

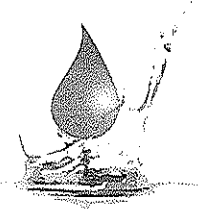
ACUERDOS

1.- Se da lectura al orden del día.

2.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

3.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

Revisado y autorizado por el Presidente de la Comisión de Requisiciones



a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 13223, 13224, 13225, 13226, 13227, 13228, 13229, 13230, 13231, 13232, 13233, 13234, 13235, 13237, 13238, 13239, 13240, 13241, 13242, 13243, 13244, 13245, 13246, 13247, 13248, 13249, 13250, 13251, 13252, 13253, 13254, 13255.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguno.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- 13236.

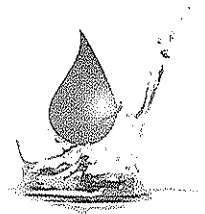
Cancelados:

- 13051.
- 13189.

Observaciones:

- La requisición número **13235** que se refiere a 8 llantas 185/65R-14, para sustituir dañadas por desgaste del vehículo No.06 y 07 tornado, queda autorizada la marca GOOD YEAR con **COMERCIALIZADORA LLANTERA MAPA S.A. DE C.V.**, por calidad y servicio.
- La requisición número **13242** que se refiere a 8.57 hora de renta de retro excavadora, 3.15 horas de renta de retro excavadora, reparación de fugas, conexión de tomas nuevas y reparación de drenaje en la Delegación de Pegueros, queda autorizada con **SOFÍA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **13243** que se refiere a 11.5 horas de renta de retro excavadora y 5 horas de renta de retro excavadora, reparación de fugas, conexión de tomas nuevas y reparación de drenajes en la Delegación de San José de Gracia, queda autorizada con **ANTONIO ARRIAGA ACEVES**, por servicio y disponibilidad.

Agencia de Saneamiento del Municipio de Tepatilán



- La requisición número **13250** que se refiere a 2 LLANTAS 235/80 R-17, para sustituir dañadas por desgaste del vehículo No.61 RAM de Capilla de Guadalupe, queda autorizada la marca PIRELLI, con **COMERCIAL AUTOMOTRÍZ DE LOS ALTOS S.A. DE C.V.**, por calidad y servicio.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$266,044.30 (Doscientos sesenta y seis mil cuarenta y cuatro pesos 30/100 M.N.).

4.- Asuntos varios.

- Ninguno.

5.- Cierre del Acta.

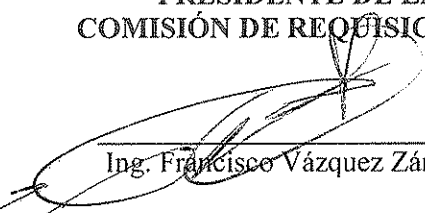
Siendo las 11:10 once horas con diez minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

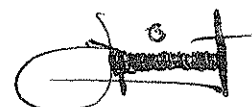
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**

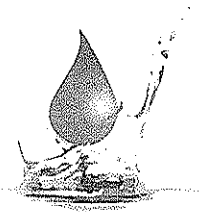

Ing. Francisco Vázquez Zárate.

**REGIDORA DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**


C. Ma. Del Carmen Gallegos de la Mora.







**REGIDOR DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE**

Lic. Rigoberto González Gutiérrez.

**CONTRALOR
MUNICIPAL**

L.C.P. Arceña Carranza de la Mora.

**JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA
DE ASTEPA**

L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá.

Acta N° 3 Comisión de Requisiciones 09/ NOVIEMBRE /2018

Impreso en el Ayuntamiento del Municipio de Tepatilán

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No.3 COMISIÓN DE REQUISICIONES
 ADMINISTRACIÓN 2018-2021
 VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Francisco Vázquez Zavala	Director	ASTEPA	
Mé del Carmen Gálvez	Regidor	Ayuntamiento	
Archie Coronado de la Herra	Combarador	Combarador	
ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	
Luis Ramirén	J.A.TECNICOS	ASTEPA	
Luis F. Franco	J.A.DIAGNOSTICA	ASTEPA	